

El Estado Colombiano y el Sector Rural

Ausencia estatal o la violencia

Por Helena Schwertheim

Julio 2013, Indepaz

helenaschwert@gmail.com

Frecuentemente Colombia es llamada la democracia más antigua de Latinoamérica. Oficialmente hablando de las instituciones tal vez hay una gota de verdad, pero en realidad, a la hora de compararla con otros países de Latinoamérica, Colombia nunca fue ni es una democracia representativa, completa, funcional ni moderna. Un estudio de la revista The Economist en 2007 sobre la democracia mundial, encontró que, entre 167 países, Colombia ocupaba el puesto 67 en el ranking de los más democráticos (Kikec 2007). Dicho estudio contempla una categoría de 'cultura política', la cual incluye participación política, conocimiento del pueblo sobre políticas, y activismo político, todos aspectos integrales para cualquier democracia. De 10 puntos posibles, Colombia solo ganó 4 (Kikec 2007). Hay ellos que usan el conflicto armado como una excusa para estas estadísticas, pero el asunto va aun mas allá, pues esto es tan solo uno de los tantos resultados de la desigualdad en el estado colombiano. Más al fondo encontramos el asunto histórico de las desigualdades de la tierra que había antes del conflicto armado, lo cual es la fuente del conflicto, la continuación e intensificación de las desigualdades hoy en día, no solo entre los pobres y los ricos, sino también entre el sector rural y el urbano en Colombia, y esas dos formas de desigualdades son vinculadas. En 2004, el 1,1% de la población colombiana tenía 55% de la tierra, lo cual indica que Colombia es el segundo país más desigual en Latinoamérica después de Brasil (Escobar 2004, 4). En 2004 solo algunas de las políticas neoliberales fueron implementadas, hecho que agrava aún más el panorama al pensar que hoy en día esta estadística es mucho más grave.

Una rama aun más fuerte de la literatura del desarrollo afirma que las políticas neoliberales de desarrollo son una violencia sistemática del estado contra la parte más débil de su pueblo (Escobar 2004, Santos 2002, Coleman 2007). No se observa que esta violencia se manifieste necesariamente solo de forma física, por eso es más poderoso en

su escondijo, pero si mediante métodos discriminativos mediante actos de desplazamiento, robo de la dignidad y violación a los derechos humanos (Ibid). En el caso Colombiano se cuenta con una violencia sistemática tras la exclusión del campesino por las políticas neoliberales y el plan de desarrollo rural, y violencia física contra manifestaciones de protesta contra esta exclusión del campesino. Esta Hipótesis será mostrada en cuatro secciones, primero con una mirada a las estadísticas con el fin mostrar la brecha entre el campo y la ciudad. Segundo mediante un análisis del PDN de 2010-2014 y otras políticas públicas del estado colombiano que ejemplifican el fenómeno del desarrollo neoliberal mediante la violencia sistémica. A continuación se lanzara un vistazo al pasado para revisar la historia de la lucha campesina y su propuesta de desarrollo alternativo, lo cual evidenciara el estado colombiano como un estado violento y una democracia parcializada. Finalmente se observara el caso de las manifestaciones en Catatumbo, lo que servirá como ejemplo de la violencia sistémica del estado, que en este caso también se manifiesta como violencia física.

La dicotomía del estado colombiano

Hay una riqueza en la literatura analizando la dicotomía del estado colombiano, sus roles y acciones distintas en el campo y en el espacio urbano (Escobar 2004, Santos 2002, Coleman 2007, Reyes 2009, Machado 2011). Estos académicos miran al estado colombiano como casi dos estados distintos; en el campo el estado gana su legitimidad no a través del reconocimiento ni del cumplimiento del contrato social, sino más como un actor que tiene en sus manos el monopolio de la fuerza. Eso ayuda a explicar las desigualdades entre las poblaciones urbanas y las rurales, y sus diferentes estándares de vida. La presencia del estado y el respeto al contrato social tampoco es perfecta en lo urbano, pero si es un rol del gobierno, donde hay más controles y equilibrios democráticos. Una manera de medir la presencia del estado es a través de la infraestructura, así pues, si se mira el acceso al agua en la población se evidencia una clara desigualdad. En 2010, mientras el 99% de la población urbana tenía acceso al agua, solo el 72% de la población rural experimentó lo mismo (Banco Mundial 2013). Complementario a esto se observa también que la desigualdad entre el sector urbano y el rural se muestra en un porcentaje que vive por bajo de la línea de pobreza. En 2008, mientras el 26% de Colombia vivió en espacios rurales, el 56,7% de este sobrevivió por debajo de la línea de pobreza, mientras que en espacios urbanos solo el 37,4% vivió por debajo de esta línea (Banco Mundial 2013).

En un país con una violencia histórica y una desigualdad abundante, es importante hacer énfasis en que estos dos factores han alcanzado una nueva fase caracterizada por ser sigilosa, sectorial e inhumana mediante la discriminación derivada del desplazamiento (Escobar 2004, Coleman 2007). Dicha fase se manifiesta mediante el cambio del modelo

de desarrollo de ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) de la época de 1950-1980, por el modelo de desarrollo neoliberal de los principios de los 90's (Tobasura 2011, 642). Este cambio en el modelo supone una transformación del estatus y forma de trabajo del campesino, pues si bien antes era igualmente explotado, por lo menos era incluido en el sistema de ISI. Actualmente las condiciones del nuevo sistema evidencian, no solo una explotación, sino también la exclusión del campesino respecto al modelo neoliberal. Siguiendo con la teoría del modelo neoliberal como sistema violento del estado, se observa que este cambio se surte en dos fases; primero con la marginalización y alienación del rol del campesino, y segundo con la legitimación de esto bajo del nombre de desarrollo (Escobar 2004, Santos 2002).

La idea que el discurso de desarrollo crea dicotomías entre lo "desarrollado" y "civilizado" del "primer mundo" y lo "subdesarrollado" y "salvaje" del "tercer mundo" no es nueva, al respecto Coleman (2007) argumenta que una parte de la violencia sistemática del neoliberalismo es fomentar un fenómeno similar a nivel nacional. La dicotomía entre los términos "desarrollo" y "subdesarrollo" ha despojado tradicionalmente al "subdesarrollado" de su autodeterminación, y lo ha transformado en una víctima dependiente del mas 'desarrollado'. A nivel nacional esta dicotomía se forma entre lo urbano (la modernidad, la civilización y el comercio) y lo rural (rezagado, tradicional, pobre y dependiente de la tierra) (Coleman 2007). Este fenómeno está presente tanto en la mente Colombiana como en las políticas públicas, y aún más con el modelo neoliberal. El siguiente análisis de los enfoques de las políticas neoliberales y aspectos claves del PND 2010-2014 ilustrará no solo la creación de esta división entre lo urbano y lo rural, sino también la violencia sistemática contra la población marginada, o en otras palabras los campesinos.

Los modelos de desarrollo del Estado

Bajo el modelo ISI, los campesinos, aunque eran explotados, eran aun parte integral del sistema y de la cadena agraria para la alimentación del pueblo colombiano, o mejor dicho, la soberanía alimentaria. Con la implementación del modelo de desarrollo neoliberal eso cambió dramáticamente, ya que en lugar de promover directamente el mejoramiento de los estándares de vivencia en su país mediante subsidios y protección de sectores industriales emergentes o en estado de vulnerabilidad, contemplan al comercio internacional y la finanza especulativa como la fuente principal del crecimiento económico e industrialización (Salinas 2011, 4).

El PND de la administración de Santos tiene un enfoque específico a la competitividad y la diversificación del sector rural para el comercio internacional. Para lograr esto, se crea un enfoque específico en las locomotoras de agro y minera, y en la idea que consiste en que con más empleo llega la seguridad nacional (PND 2011). Con el énfasis en los conglomerados productivos se ha excluido durante tiempo al campesino y su sostenible e integral producción a baja escala, todo con el fin de favorecer a un desarrollo unidimensional, definido por el gobierno como crecimiento económico. En efecto esa estrategia tiene aspectos útiles para mejorar la competitividad en los sectores del servicio

en la ciudad, pero para ser una estrategia de desarrollo rural es muy limitada, sino es que también nociva para las comunidades que aún luchan para sobrevivir en las pequeñas parcelas. La preferencia de los conglomerados productivos se muestra con reformas sustanciales, como la que elimina la prohibición de adquirir más de una unidad agrícola familiar, la que crea una flexibilización en la destinación de baldíos para zonas de desarrollo empresarial y la que reglamenta los contratos de leasing y arriendo a largo plazo (Salinas 2011, 6).

Además, el enfoque de la producción del sector agrario ya no está destinado a alcanzar la soberanía, ni tampoco un avance en materia de seguridad alimentaria, sino más bien a fomentar más exportaciones para el consumo internacional. El Congreso Agrario llama a este cambio, *'un sistema agroalimentario que no alimenta'*, esto debido a la dependencia del pueblo con respecto a las importaciones para su consumo (2012, 19). Solo desde 1991 hasta 2005 las importaciones agropecuarias anuales de Colombia aumentaron en un 424%: en 1991 Colombia importó un valor de US \$ 378,6 millones en bienes agropecuarios, y en 2005 el valor alcanzó la suma de US \$ 2.736,2 millones (Tobasura 2011, 651). Este crecimiento de importaciones ocurrió a pesar de la eficiencia que ofrece el campesinado; pues en 2011 los campesinos cultivaron más del 60% de los alimentos consumidos por los bogotanos (Congreso Agrario 2012, 17).

El comercio libre como desarrollo

En el año 2012, Colombia estaba negociando un Tratado de Libre Comercio (TLC) con siete países; China, Corea del Sur, Costa Rica, Israel, Panamá, Turquía, y la Unión Europea, también con el pretexto de la competitividad y la eficiencia para el comercio. Dichos TLCs, muchos ya en vigencia, solo agravaron la discriminación contra el campesino, a pesar del empeño que la retórica gubernamental imprime al afirmar que esta estrategia intentará transformar campesinos en prósperos empresarios.

Según el Instituto Nacional de Planificación, TLCs son una fuente fuerte del crecimiento económico, y por eso de desarrollo: solo el TLC con la Unión Europea aumentará el PIB de Colombia en un 0,46%. Sin embargo, existen críticas al Tratado desde la perspectiva campesina y el desarrollo rural alternativo. El asunto más importante es la inundación del mercado interno con productos foráneos provenientes de países más industrializados, teniendo en cuenta que los campesinos colombianos serían incapaces de competir con los precios de dichos productos, lo único que se obtendría sería un empeoramiento respecto a la desigualdad, la pobreza y el desplazamiento; problemas que por cierto son también susceptibles de agravación por parte de otros factores domésticos, como el conflicto, entre otros.

Solo las empresas y organizaciones más grandes pueden ganar con el TLC, puesto que solo estas poseen la fuerza para ingresar al mercado europeo. Además, estas empresas no beneficiarían a la mayoría del pueblo colombiano sino tan solo a la parte más rica y poderosa. Eso muestra como el TLC excluya no solo los campesinos, sino también la pequeña industria colombiana y sus empresas vulnerables.

El TLC también crea nuevos procesos o condiciones que pueden herir a campesinos y sus negocios pequeños. Por ejemplo, gracias al TLC con la Unión Europea, toda la leche debe ser pasteurizada antes de ser vendida o comprada (barreras de tecnificación). Esto es fácil para empresas grandes, pero casi imposible para campesinos que no tienen acceso a esa tecnología y que por lo tanto nunca han realizado dicha pasteurización, creando así desventajas y más obstáculos para los pequeños comerciantes de este gremio.

El PND 2010-2014 presenta un enfoque en los conglomerados productivos, los objetivos del crecimiento económico mediante “locomotoras” es la destinación de la producción rural para exportaciones, mas no para fortalecer la seguridad alimentaria, y la firma de varios TLCs. Dichos aspectos claves del plan reiteran políticas que violentan la producción y modo de vida del sector rural a través de la ignorancia estatal y repetitiva exclusión del campesinado en el plan. Sin el apoyo del estado el campesinado no puede sobrevivir, o en las palabras de Tobasura:

“Entonces, la retórica aquella de convertir a los campesinos en prósperos empresarios se evapora, porque la mayoría de los campesinos son desplazados a los cinturones de miseria de las ciudades y unos pocos se convertirán en asalariados de las nuevas empresas exportadoras, con sistemas de contratación que no satisfacen los requerimientos mínimos laborales”

(Tobasura 2011, 653)

Un propósito alternativo

Para entender el discurso del desarrollo rural en Colombia, es necesaria una mirada integral a la historia del movimiento campesino. Se puede identificar que el inicio de este movimiento surgió en la movilización campesina que termino nefastamente en la tan conocida “masacre de las bananeras de 1928”, hecho que produjo un parámetro para las movilizaciones campesinas; la ausencia estatal en el cumplimiento del contrato social causa discriminación y violación a los derechos de los campesinos (derechos civiles, políticos, y/o sociales), además de afectar significativamente la democracia participativa en el sector rural. En respuesta el estado envía las fuerzas públicas para ‘reasegurar’ la zona. En estos días se llama al movimiento campesino como un movimiento “contra-globalización”, pero de hecho esta lucha es más antigua que esta época de globalización. Se puede ver que esta lucha se esmera por hacer que el estado haga presencia en el campo de una manera no violenta; que no sistemáticamente excluya los campesinos sino que guie su proceder bajo los parámetros de una verdadera democracia participativa que se haga extensiva desde la ciudad hacia el campo a través del ‘reconocimiento político del campesinado como sujeto de derechos específicos y actor social diferenciado, con identidad propia, pluricultural’ (Mandato Agrario 2003, 8). La pretensión de ‘no al Estado autoritario, sí a un Estado de democracia participativa’ hace énfasis a este asunto del movimiento campesino (Mandato Agrario 2003, 4). El movimiento campesino continúa su

lucha por el reconocimiento de su rol principal en la soberanía de la alimentación del pueblo colombiano, y su potencial para ser un actor clave en el desarrollo rural sostenible.

Actualmente, una manifestación del movimiento campesino es la Mesa Nacional de Unidad Agraria (MUA), que desde la mitad del año 2011 está involucrada en un debate público con el gobierno en el tema 'desarrollo humano integral' y las políticas públicas del gobierno. Dicho debate es uno de los resultados de un proyecto de ley alternativo radicado en el 2011. Entonces se puede ver que el movimiento campesino si ha crecido desde sus principios, y continúa siendo activo políticamente. Otro efecto clave, producto del movimiento campesino es el Mandato Agrario de 2003 firmado en el Congreso Nacional Agrario. Este Mandato muestra la oposición del movimiento campesino al PND del gobierno y reconoce la violencia sistemática y violencia estatal contra el pueblo campesino. Este pronunciamiento otorga una voz al campesinado y lo ayuda a luchar contra el olvido en la mente del colombiano.

El Mandato Agrario de 2003

En la introducción del Mandato Agrario de 2003 el movimiento campesino se presenta como una parte del movimiento global anti-globalización. La lucha campesina es más antigua que este movimiento, y son conscientes de que esta fase puede traer muchas nuevas amenazas más sistemáticas y profundas. Un punto clave para entender el movimiento está relacionado con la petición del Mandato, de tan solo exigir una justa implementación de los derechos otorgados por la Constitución y las leyes emanadas del gobierno. Principalmente piden por la implementación y respeto de sus derechos civiles, políticos y sociales cuando llaman por un desarrollo que no excluya a la población. Simplemente el acto de exigir el respeto y la garantía de sus derechos demuestra su entendimiento respecto al hecho de contar con un Estado que no está cumpliendo su rol como garante en un estado social de derecho.

Un tema principal del Mandato Agrario refleja un asunto principal del movimiento; la necesidad de una reordenación del sector agrario para reconocer y utilizar la producción y economía campesina en vez de dar más poder a los conglomerados y empresas multinacionales, de esta manera, el desarrollo sería más sostenible gracias, no solo al empleo, sino también a una vida digna. Como dicen ellos, el 'gobierno y empresas tratan de desconocer la diversidad cultural que es un fundamento de la realidad colombiana reconocida por la constitución y tratados internacionales' (Mandato Agrario 2003, 2).

El Mandato Agrario afirma su oposición al indicar que es más importante un avance económico interno, al afán por mostrar a Colombia como un país en línea con los parámetros impuestos por la globalización (PND 2011). El PND de 2010-2014 y muchos anteriores se enfocan en el comercio internacional como una fuente principal del desarrollo.

Con la declaración sencilla pero fuerte de que 'no se pagará la deuda externa' el Mandato Agrario se opone al orden internacional (2003, 5). Además, el Mandato mira a los TLCs

como una amenaza no solo para los campesinos sino también para el pueblo colombiano, 'se han demostrado ser antiagrarias y están poniendo en riesgo la supervivencia del pueblo colombiano, al debilitar su capacidad productiva, eliminar su soberanía alimentaria, desconocer el derecho a la tierra de las comunidades rurales y pretender eliminar su territorialidad' (Mandato Agrario 2003, 2). Para el movimiento campesino detrás del Mandato Agrario, la necesidad de 'relevancia internacional' es una causa clave de la violencia sistemática y en ocasiones física, toda vez que las acciones para su logro resultan del desplazamiento forzado y la pérdida de los títulos de la tierra perteneciente a los campesinos y las comunidades rurales, mientras que el latifundio se expande.

Dicha orientación al comercio internacional y crecimiento económico basado en 'relevancia internacional' ejemplifica el argumento de Coleman (2011), Escobar (2004) y Santos (2002) de un estado con violencia sistemática y en ocasiones física.

Un caso de protesta: los Campesinos del Catatumbo

Las manifestaciones del Catatumbo (Norte de Santander), lleva casi dos meses protestando la exclusión del Estado en esa región, y la violencia sistemática contra el pueblo mientras que los multinacionales explotan la tierra. El caso de Catatumbo, tal como el paro cafetero, minero, y la historia de movimientos sociales de Colombia, es solo una estalación de las desigualdades e ignorancia del estado al sector rural.

Hace casi dos meses, los campesinos del Catatumbo se volvieron a organizar, como en 1985, 1986, 1996 y 1998, y volvieron a llamar la atención y hacerse sentir por las vías de hecho tras decenas de años de abandono estatal (Presna Rural 16/07/2013). Como antes, los campesinos se han movilizado por la desesperación, por el hambre, y el señalamiento y la violencia que los persiguen desde hace más de cincuenta años, en fin, la exclusión del estado, y una falta de democracia participativa.

Para compleja la situación, en los años ochenta llegaron los movimientos insurgentes a la región. Presencia que se arraigó en las montañas y selvas del Catatumbo por parte de las guerrillas de las FARC, ELN y en donde según se dice queda una disidencia del EPL. Con ellos llegó el cultivo de coca, un modo de sustento en una zona excluida y sin apoyo del estado. El campo sin campesinos es el objetivo del capitalismo nacional y transnacional, por eso la guerra desatada durante tanto tiempo en este territorio. Pero por eso también la justeza del paro y la lucha del campesinado (Prensa Rural 14/07/13). Pero el conflicto armado es solo el pretexto para desalojar a los campesinos de sus tierras y dejar el Catatumbo para darle vía libre a la locomotora minera del gobierno Santos, que manda sus fuerzas públicas a la región. El Catatumbo es un territorio en el que se ha explotado por más de ocho décadas petróleo que solo ha dejado miseria, se le quiere sumar la explotación minera a gran escala, en particular de Carbón, pues según se dice, tiene reservas mucho más grandes, es decir dejar un hueco en la tierra que contamine todo a su alrededor y acaba con toda forma de vida pero que llene de miles de millones los bolsillos de los "empresarios" colombianos y extranjeros en pro del "crecimiento económico" y el "desarrollo" del país (Prensa Rural 16/07/13).

Como en el Mandato Agrario del Congreso Nacional Agrario, los propuestos de los campesinos de Catatumbo piden por la implementación y respeto de sus derechos civiles, políticos y sociales cuando llaman por un desarrollo que no excluya a la población, ni forzar el desplazamiento en nombre del conflicto armado, ni con la violencia sistemática del modelo neoliberal de desarrollo.

Como muestran sus tres propósitos claves:

En primer lugar piden la constitución de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Catatumbo. Ésta figura territorial que se encuentra enmarcada en la ley 160 de 1994 establece la creación de dichas zonas como forma de contención del latifundio y de estabilización de la colonización campesina y la frontera agraria.

En segundo lugar, la puesta en marcha y adecuada financiación del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC del Catatumbo. Este punto de hecho es un parte del primero, porque un Plan de Desarrollo Sostenible in una ZRC debe ser autorizado y apoyado por el gobierno.

El tercer punto trata el tema de la erradicación de los cultivos de coca. Los campesinos exigen que el gobierno subsidie con un monto de 1'500.000 mensuales y por dos años a las familias que se han visto afectadas por la política que ha irrumpido violentamente en sus parcelas (Prensa Rural 16/07/13). Este punto solo pide por el cumplimiento del contrato social por el parte del gobierno.

La respuesta del Estado a las demandas de los campesinos ha sido de naturaleza militar; su estrategia ha combinado la violencia con el engaño, y hasta ahora ha resultado en cuatros muertos. Mientras a los campesinos les destruyen sus pertenencias y les llueven plomo, granadas de fragmentación y gases, el gobierno demagógicamente anuncia su supuesta "disposición" al diálogo (Prensa Rural 14/07/13). Otra vez demuestra la ignorancia estatal, la violencia sistemática, y la falta de un estado democracia participativa. Un diálogo autista, en el cual lo único que los representantes del gobierno quieren escuchar es su propia voz, a la vez que ignoran olímpicamente las propuestas que los campesinos han desarrollado. Lo único que responden a todas las propuestas del pueblo es "NO" (Prensa Rural 14/07/13). O mejor dicho, en las palabras del presidente: "A esa decisión (la legalización de la zona de reserva) no se puede llegar por la presión de las vías de hecho. Eso no lo vamos a permitir" (El Tiempo 13/07/13).

Mientras que cuerpos internacionales como la ONU, y la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos (CCEEU), red de 249 organizaciones sociales y ONG para la promoción y defensa de los derechos humanos, denuncian los actos del Estado en Colombia como violaciones de los derechos humanos, el dialogo entre los campesinos y el gobierno continúa sin solución. Con los anuncios de un de los líderes del grupo narcoguerrillero EPL, Megateo, que está en la región, y también el dicho apoyo de las FARC, la estimación de los campesinos como guerrillas solo sube y daña los chances de un acuerdo sin más violencia estatal (La Semana 20/07/13, Prensa Rural 13/07/13). Mientras que los grandes medios de comunicación ya han olvidado el asunto de Catatumbo, los campesinos continúan su lucha para el "reconocimiento político del campesinado como sujeto de derechos específicos y actor social diferenciado, con identidad propia, pluricultural", declarando que "la lucha del

Catatumbo no es una lucha aislada, sino una lucha por cuestiones que afectan a todo el campesinado colombiano. Su victoria, es la victoria de todos” (Mandato Agrario 2003, 8, Prensa Rural 14/07/13).

En el caso Colombiano se cuenta con una violencia sistemática tras la exclusión del campesino por las políticas neoliberales y el plan de desarrollo rural, y violencia física contra manifestaciones de protesta contra esta exclusión del campesino. Esta Hipótesis fue mostrada con una mirada a las estadísticas con el fin mostrar la brecha entre el campo y la ciudad, un análisis del PDN de 2010-2014 y otras políticas públicas del estado colombiano que ejemplifican el fenómeno del desarrollo neoliberal mediante la violencia sistémica. También la historia de la lucha campesina y su propuesta de desarrollo alternativo, demuestro el estado colombiano como un estado violento y una democracia parcializada. Finalmente el caso de las manifestaciones en Catatumbo, sirvió como ejemplo de la violencia sistémica del estado, que en este caso también se manifiesta como violencia física.

Bibliografía:

Banco Mundial 2013, Nueva York, URL:

<http://databank.bancomundial.org/data/home.aspx>

Coleman, Lara 2007, 'The Gendered Violence of Development: Imaginative Geographies of Exclusion in the Imposition of Neo-liberal Capitalism', *British Journal of Politics and International Relations*, Vol. 9, pp. 204-219.

Congreso Agrario 2012, *Memorias del Primer Congreso Agrario de la Región Central de Colombia: por la ruta de unidad campesina y popular*, Gente Nueva Editorial, Colombia.

El Tiempo 13/07/13, 'El Gobierno reformula su estrategia en el Catatumbo', URL:

http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12928189.html

Escobar, Arturo 2004, 'Development, Violence and the New Imperial Order', *Development*, Vol. 47(1), pp. 15-21.

Kikec, Laza 2007, 'The Economist Intelligence Unit's index of democracy' *The Economist*,

URL: http://www.economist.com/media/pdf/DEMOCRACY_INDEX_2007_v3.pdf

La Semana 20/07/13, 'Megateo: el capo del Catatumbo', URL:

<http://www.semana.com/nacion/articulo/megateo-capo-del-catatumbo/351401-3>

Machado Cartagena, Absalón 2011, 'Colombia rural modernización con orden social injusto y fracaso del modelo de desarrollo', *Punto de Encuentro: Tierra ¿para quién?*, No. 57, pp. 60-63.

Mandato Agrario 2003, Bogotá, URL:

http://www.kus.uu.se/pdf/publications/mandato_agrario2003.pdf

Prensa Rural 13/07/13, 'Ministro de Defensa debe abstenerse de estigmatizar a los líderes de protestas del Catatumbo', *Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos – CCEE*,

URL: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article11358>

Prensa Rural 14/07/13, 'Catatumbo: que Santos renuncie a la violencia para hacer política', *José Antonio Gutiérrez Dantón*, URL:

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article11362>

Prensa Rural 16/07/13, 'Resistencia en el Catatumbo, Una lucha histórica por la vida digna', *La Mochila Ambulante*, URL: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article11377>

Reyes Posada, Alejandro 2009, 'El problema de la tierra en la guerra y la paz', *Punto de Encuentro: Tierra ¿para quién?*, No. 57 2011, pp. 39-43.

Salinas Abdala, Yamile 2011, 'La locomotora del Agro', *Punto de Encuentro: Tierra ¿para quién?*, No. 57, pp. 1-11.

Santos, Boaventura de Sousa 2002, *Toward a New Legal Common Sense: Second Edition*, Northwestern University Press, Inglaterra.

Tobasura Acuña, Isaías 2011, 'De campesinos a empresarios: la retórica neoliberal de la política agraria en Colombia', *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 20 No. 4, pp. 641-657.